

NOTA DE PRENSA

El CACM exige medidas de control por el uso de las mascarillas defectuosas

Sevilla, 23 de abril de 2020.- El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) ha emitido un requerimiento a la Administración en relación con las mascarillas defectuosas retiradas por el Ministerio de Sanidad por no cumplir con los requisitos exigibles de protección. El CACM muestra su preocupación por si han podido ser utilizadas por profesionales sanitarios en situaciones de riesgo.

Por medio del citado escrito, de conformidad a lo acordado en Pleno de Presidentes, el CACM ha establecido requerir a la Administración sanitaria “para que investigue y nos dé traslado de la dimensión del problema, así como exigir que se tomen las medidas de control adecuada de control y seguimiento de los médicos afectados, informándonos concretamente si ha sido implantando un protocolo de diagnóstico y seguimiento para aquellos profesionales que las hayan utilizado, de acuerdo a su obligación de velar la salud laboral de los médicos andaluces”.

Se trata del modelo de mascarillas N95 de la empresa Garry Galaxy, envoltorio de color verde, distribuidas por el Ministerio de Sanidad a Comunidades Autónomas y profesionales sanitarios, y que tuvo retirar el pasado viernes. Este hecho intolerable se suma a la situación de indefensión a la que están sometidos los profesionales sanitarios.

Por su parte, el Consejo General de Colegios de Médicos (CGCOM), del que forma parte el CACM, ha anunciado que se personará como acusación particular en aquellos casos de contagio derivados de esta situación.